



PDI y servicios públicos realizan fiscalización a extranjeros en Curicó

Detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (SEPI) Curicó desarrollaron una fiscalización focalizada en la comuna, en coordinación con el Servicio Nacional de Migraciones y la Dirección del Trabajo, reforzando las labores de control y fiscalización migratoria en la provincia.

El procedimiento se efectuó en dos locales comerciales, donde se fiscalizó a un total de 21 ciudadanos extranjeros, correspondientes a 18 venezolanos, 2 chinos y 1 colombiano. Como resultado, se denunciaron 15 ciudadanos extranjeros por infracción a la Ley de Migración

En Detail

y Extranjería, todos de nacionalidad venezolana.

Asimismo, la Dirección del Trabajo cursó sanciones a las empresas fiscalizadas por incumplimientos a la normativa laboral vigente contemplada en el Código del Trabajo.

La PDI reiteró que este tipo de fiscalizaciones forman parte de un trabajo permanente y coordinado con distintos organismos públicos, orientado a fortalecer el control migratorio y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en el país.